



360 ENERGY SOLAR S.A.

Estados financieros intermedios condensados al
31 de marzo de 2024

Informe de revisión de los auditores independientes

Informe de la comisión fiscalizadora

360 ENERGY SOLAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024, correspondientes al período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa (en miles de pesos)

Índice

– Carátula	1
– Estado de situación financiera	2
– Estado de resultados y otros resultados integrales	3
– Estado de cambios en el patrimonio	4
– Estado de flujos de efectivo	5
– Notas a los estados financieros intermedios condensados:	
1. Constitución y actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación	8
3. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	10
4. Información por segmento de negocio	11
5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados	11
6. Saldos y operaciones con accionistas y otras partes relacionadas	20
7. Instrumentos financieros	22
8. Capital social	24
9. Contratos y compromisos vigentes	25
10. Fideicomiso de Garantía y Pago	27
11. Activos de Disponibilidad Restringida	28
12. Información requerida por las Resoluciones Generales N° 629/2014 y N° 813/2019 de la CNV- guarda de documentación (información no cubierta por el informe de los auditores independientes)	28
13. Multas por pagar	28
14. Proyectos asignados al mater	29
15. Garantías otorgadas	30
16. Situación con CAMMESA	30
17. Hechos posteriores al cierre	31
– Anexo A – Propiedad, planta y equipo	32
– Anexo B – Activos intangibles	33
– Anexo C – Participaciones en otras sociedades	34
– Anexo D – Inversiones	35
– Anexo G – Activos y pasivos en otras monedas	36
– Anexo H – Información requerida por el artículo 64, I, b) de la Ley N° 19.550	37
– Reseña informativa	38
– Informe de revisión de los auditores independientes sobre los estados financieros de período intermedio condensados	
– Informe de la comisión fiscalizadora	

360 ENERGY SOLAR S.A.

Talcahuano 778, Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 16 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024, correspondientes al período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa, expresados en miles de pesos.

Actividad principal: Producción y desarrollo de energías renovables, construcción de parques solares y su operación y mantenimiento.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 16 de noviembre de 2009

Fecha de la última modificación al estatuto: 22 de septiembre de 2023

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

Fecha de vencimiento del estatuto: 16 de noviembre de 2108

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación: 360 ENERGY S.A.

Domicilio legal: Talcahuano 778, Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Realización de operaciones financieras y de inversión

Participación directa en el capital y en los votos: 99,58%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE MARZO DE 2024 (NOTA 8)

	Suscripto, emitido, integrado e inscripto (M\$)
14.267.544.936 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 por acción, con derecho a un voto por acción	14.267.545

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos)

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Activo		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 5.a)	105.481	28.845
Inversiones (Nota 5.b)	21.365.338	26.844.623
Créditos por provisión de energía y prestación de servicios (Nota 5.c)	6.450.926	4.238.015
Otros créditos (Nota 5.d)	29.124.148	24.416.877
Total del activo corriente	57.045.893	55.528.360
Activo no corriente		
Participaciones en otras sociedades (Anexo C)	5.381.213	4.378.254
Otros créditos (Nota 5.d)	9.375.412	11.890.656
Propiedad, planta y equipo (Anexo A)	125.068.865	111.177.906
Activos intangibles (Anexo B)	156.754	157.983
Total del activo no corriente	139.791.471	127.604.799
Total del activo	196.837.364	183.133.159
Pasivo		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 5.e)	25.804.710	25.327.769
Préstamos (Nota 5.f)	27.813.893	9.240.637
Remuneraciones y cargas sociales (Notas 5.g)	743.117	1.235.506
Cargas fiscales (Nota 5.h)	1.958.699	2.021.264
Otros pasivos (Nota 5.i)	366	5.621
Provisiones (Nota 5.j)	659.624	790.535
Pasivos de contratos (Nota 5.l)	11.379	11.379
Total del pasivo corriente	56.991.788	38.632.711
Pasivo no corriente		
Préstamos (Nota 5.f)	60.320.172	74.601.915
Cargas fiscales (Nota 5.h)	2.216	2.321
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 5.p)	14.883.568	4.497.352
Total del pasivo no corriente	75.205.956	79.101.588
Total del pasivo	132.197.744	117.734.299
Patrimonio (según estado respectivo)		
Capital suscrito	14.267.545	14.267.545
Prima de fusión	357.548	357.548
Otras contribuciones de capital	120.799	120.799
Reserva legal	208.748	37.579
Reserva facultativa	4.935.533	2.792.765
Otros resultados integrales	43.397.078	50.256.934
Resultados no asignados	1.352.369	(2.434.310)
Total del patrimonio	64.639.620	65.398.860
Total del pasivo y patrimonio	196.837.364	183.133.159

Las Notas 1 a 17 y los Anexos A, B, C, D, G y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	<u>31-Mar-2024</u>	<u>31-Mar-2023</u>
Provisión de energía y prestación de servicios (Notas 4 y 5.k)	4.869.127	2.111.085
Costo de provisión de energía y prestación de servicios (Notas 4 y 5.m)	<u>(1.101.547)</u>	<u>(1.568.062)</u>
Ganancia bruta	3.767.580	543.023
Gastos de administración (Anexo H)	(910.157)	(493.470)
Otros ingresos y (egresos) netos (Nota 5.o)	35.169	(243.701)
Resultado de inversiones en otras sociedades (Anexo C)	848.561	62.721
Deterioro neto de activos financieros (Nota 5.c)	<u>(211.347)</u>	<u>(2.154)</u>
Ganancia (pérdida) operativa	3.529.806	(133.581)
Ingresos financieros (Nota 5.n)	6.863.501	2.486.096
Gastos financieros (Nota 5.n)	<u>(6.947.881)</u>	<u>(2.592.561)</u>
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	3.445.426	(240.046)
Beneficio (cargo) de impuesto a las ganancias (Nota 5.p)	<u>341.253</u>	<u>(547.863)</u>
Ganancia (pérdida) del período	3.786.679	(787.909)
Otros resultados integrales		
Diferencia de cambio por conversión (1)	(4.391.523)	2.124.890
Diferencia de cambio por conversión relacionadas (1)	<u>(154.396)</u>	<u>179.286</u>
Total de otros resultados integrales	<u>(4.545.919)</u>	<u>2.304.176</u>
(Pérdida) ganancia integral del período	<u>(759.240)</u>	<u>1.516.267</u>

(1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos A, B, C, D, G y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	Aportes de los accionistas			Resultados acumulados				Total
	Capital suscrito	Prima de Fusión	Otras contribuciones de capital	Ganancias reservadas		Otros		
				Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.267.545	357.548	120.799	37.579	2.792.765	50.256.934	(2.434.310)	65.398.860
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	3.786.679	3.786.679
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	(4.545.919)	-	(4.545.919)
Apropiación Otros resultados integrales (Nota 2.2)	-	-	-	171.169	2.142.768	(2.313.937)	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2024	14.267.545	357.548	120.799	208.748	4.935.533	43.397.078	1.352.369	64.639.620

	Aportes de los accionistas			Resultados acumulados				Total
	Capital suscrito	Prima de Fusión	Otras contribuciones de capital	Ganancias reservadas		Otros		
				Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	199.795	357.548	120.799	8.235	611.994	5.349.682	(412.676)	6.235.377
Aumento de capital (1)	14.067.750	-	-	-	-	-	-	14.067.750
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	(787.909)	(787.909)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	2.304.176	-	2.304.176
Apropiación Otros resultados integrales (Nota 2.2)	-	-	-	1.480	110.024	259.859	(371.363)	-
Saldos al 31 de marzo de 2023	14.267.545	357.548	120.799	9.715	722.018	7.913.717	(1.571.948)	21.819.394

(1) Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 7 de febrero de 2023.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos A, B, C, D, G y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPECECABA Tº 116 Fº 169

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPECECABA Tº 2 Fº 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPECECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Flujo de efectivo de las operaciones		
Ganancia (pérdida) del período	3.786.679	(787.909)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	(341.253)	547.863
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	929.497	276.931
Amortizaciones de activos intangibles	43.144	5.560
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	299	-
Resultado por bajas de propiedad, planta y equipo	-	63.635
Resultado de inversiones en otras sociedades	(848.561)	(62.721)
Intereses devengados por préstamos	882.641	67.263
Intereses devengados por otros conceptos	-	55.720
Aumento de provisiones	(130.500)	(12.401)
Deterioro neto de activos financieros	211.347	2.154
Diferencias de cambio	3.233.944	2.138.993
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por provisión de energía y prestación de servicios	(3.968.442)	(1.095.951)
Otros créditos	(6.251)	(1.271.563)
Pasivos de contratos	-	410.002
Cuentas por pagar	(58.688)	(67.000)
Remuneraciones y cargas sociales	(492.387)	(136.745)
Cargas fiscales	(62.883)	46.376
Otros créditos con partes relacionadas	(47.683)	122.887
Otros pasivos	(5.333)	29
Efectivo generado por las operaciones	3.125.570	303.123
Impuesto a las ganancias pagado	(22.901)	(32.146)
Efectivo neto generado por las operaciones	3.102.669	270.977
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles ⁽¹⁾⁽²⁾	(3.144.671)	(629.629)
Cobro de intereses de inversiones temporarias	5.127.325	2.337.877
Suscripciones netas de fondos comunes de inversión	(4.758.978)	(29.378.882)
Adquisición de obligaciones negociables de terceros	-	(1.041.383)
Cobros (adquisición) de pagarés bursátiles	1.278.375	(643.010)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(1.497.949)	(29.355.027)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento de capital	-	14.067.750
Venta de pagarés bursátiles	(71.760)	(98.943)
Aumento de préstamos y colocación de obligaciones negociables	173.425	15.836.879
Pagos de capital de préstamos	(113.841)	(550.248)
Intereses pagados	(1.383.739)	(141.786)
Pago de arrendamientos	(55.561)	(12.278)
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(1.451.476)	29.101.374
Aumento neto de efectivo	153.244	17.324
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 5.q)	28.845	7.356
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	(76.608)	65
Efectivo al cierre del período (Nota 5.q)	105.481	24.745

(1) Al 31 de marzo de 2024, existieron transacciones que no implicaron utilización de efectivo, las cuales corresponden a altas de propiedad, planta y equipo financiadas con deudas comerciales por \$ 2.626.424 (\$ 78.138 al 31 de marzo de 2023).

(2) Al 31 de marzo de 2024, existieron transacciones que no implicaron utilización de efectivo, las cuales corresponden a altas de Derecho de uso por \$ 302.081 (\$ 14.062 al 31 de marzo de 2023).

Las Notas 1 a 17 y los Anexos A, B, C, D, G y H que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

Nota 1 - CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

360 Energy Solar S.A. ("360ES" y/o la "Sociedad") es una empresa de energía solar integrada, abarca el desarrollo, la investigación tecnológica, comercialización, construcción, operación y mantenimiento de parques solares. Los ingresos de la Sociedad derivan principalmente de la energía eléctrica efectivamente entregada por sus Parques Solares Fotovoltaicos (PSF) a través de sus contratos de abastecimiento PPA ("Power Purchase Agreements") firmados con Energía Argentina S.A. - ENARSA (antes Integración Energética Argentina S.A.- IEASA) y luego cedidos a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Argentino S.A. (CAMMESA), o celebrados con otros clientes. Los mencionados contratos de abastecimiento PPA brindan a la Sociedad un flujo de fondos en dólares estadounidenses a largo plazo.

360ES en forma directa cuenta con una capacidad de generación de 113,80 MW y en conjunto con sus sociedades asociadas integran una capacidad de generación instalada de 153,56 MW totales. Además, se encuentran en ejecución parques solares con una capacidad de generación de 69 MW. Asimismo, cuenta con antecedentes de diseño y la construcción de más de 200 MW para terceros.

Todas las unidades de generación de energía renovable en Argentina cuentan con el beneficio de la prioridad de despacho. Tener prioridad de despacho significa que ante la saturación de una Línea de Alta Tensión (LAT) y/o Estación Transformadora (ET), se prioriza la generación de las centrales que cuentan con dicho beneficio.

360ES posee de forma directa e indirecta los siguientes parques solares en operación:

Proyecto	Sociedad	Programa	Plazo	Potencia AC (en MW)	Localidad
Cañada Honda I	360 Energy Solar S.A.	GenRen	15 años	2	Cañada Honda, San Juan
Cañada Honda II	360 Energy Solar S.A.	GenRen	15 años	3	Cañada Honda, San Juan
Cañada Honda IV	360 Energy Solar S.A.	MATER	-	6,1	Cañada Honda, San Juan
Chimbera I	360 Energy Solar S.A.	GenRen	15 años	2	Cañada Honda, San Juan
Nonogasta	360 Energy Solar S.A.	Renovar	20 años	35	Nonogasta, La Rioja
La Rioja II	360 Energy Solar S.A.	MATER	-	20	Nonogasta, La Rioja
La Rioja III	360 Energy Solar S.A.	MATER	-	30	Nonogasta, La Rioja
Saujil I	360 Energy Catamarca S.A.	Renovar	20 años	22,5	Saujil, Catamarca
Fiambalá	360 Energy Catamarca S.A.	Renovar	20 años	11	Fiambalá, Catamarca
Tinogasta I	360 Energy Catamarca S.A.	Renovar	20 años	15	Tinogasta, Catamarca
Tinogasta II	360 Energy Catamarca S.A.	Renovar	20 años	6,96	Tinogasta, Catamarca
				153,56	

Generación Solar

A continuación, se describen los principales hitos en el desarrollo de la Sociedad y las sociedades relacionadas:

- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda I y del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda II (Provincia de San Juan) en el marco del Programa GENREN: ambos parques, de 2MW y 3MW respectivamente, fueron inaugurados y puestos en operaciones en 2012.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Chimbera I (Provincia de San Juan) dentro del Programa GENREN: el parque es inaugurado y puesto en operaciones en 2013 con una capacidad instalada de 2 MW.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta, Parque Solar Fotovoltaico Saujil, Parque Solar Fotovoltaico Fiambalá, Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta y Parques Solares Fotovoltaicos Ullúm I, II y III (en estos tres últimos casos, luego vendidos a Genneia S.A.) dentro de la Ronda 1.5 del Programa RenovAr del año 2016: tomando así un nuevo impulso y extendiendo la presencia en las regiones de Cuyo y del Noroeste del país.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

Nota 1 - CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (cont.)**Generación Solar (cont.)**

- Con base en la experiencia recogida en la construcción y operación del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda, en el 2017 comienza el diseño y la construcción por administración propia del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta II, el Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta IV y el Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta II dentro de la ronda 2.0 del Programa RenovAr del año 2017.
- A comienzos del 2018 se inicia la construcción del resto de los parques adjudicados en la Ronda 1.5 junto con el Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta II (adjudicado bajo la Ronda 2 del Programa Renovar): el proceso de construcción se encaró en forma simultánea y de manera escalonada permitiendo la optimización en el uso de las maquinarias y equipos.
- En 2018 la Sociedad formula una oferta de venta por la participación en el capital social de las sociedades Ullum – Ullum 1 Solar S.A., Ullum 2 Solar S.A. y Ullum 3 Solar S.A.: a su vez, se firma un contrato para la ejecución de los 3 parques solares en el marco de un contrato de “Engineering, Procurements and Construction” (EPC) llave en mano.
- En diciembre 2021 los accionistas de la Sociedad aprueban el ingreso de 360ES al régimen de oferta pública en la Comisión Nacional de Valores con el objetivo de financiar la ejecución de un nuevo parque solar fotovoltaico el cual será destinado a la comercialización de energía en el Mercado a Término de Energía Renovable.
- En enero de 2022 fue adjudicada la construcción de un parque solar fotovoltaico Zonda de 100 MWH bajo la modalidad “Balance of system” (BOS) a ser desarrollado en la localidad de Iglesia – Provincia de San Juan, permitiendo a la Sociedad diversidad en sus fuentes de ingresos.
- En junio de 2022, la Sociedad emitió sus primeras Obligaciones Negociables, por un valor de U\$S 20.000.000. El uso de estos fondos es destinado para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico de 24MW en la provincia de la Rioja.
- Con fecha 16 de agosto de 2022 las sociedades 360ES y Nonogasta Solar S.A. celebraron un compromiso previo de fusión, donde se comprometieron a fusionar sus actividades siendo 360ES la absorbente y Nonogasta Solar S.A. la absorbida. La fusión es efectiva desde el 1º de octubre de 2022. En misma fecha, las dos sociedades aprobaron mediante acta de directorio el Estado de situación financiera especial de fusión cerrado al 30 de septiembre de 2022. El día 30 de septiembre de 2022, se celebró la asamblea extraordinaria, la cual aprobó el mencionado Estado de situación financiera especial de fusión y el compromiso previo de fusión. Producto de la fusión el capital social al 31 de diciembre de 2023 se incrementó en la suma de \$ 77.818. Con fecha 22 de mayo de 2023, la Inspección General de Justicia aprobó el trámite de inscripción de la fusión.
- Sobre el remanente del programa de U\$S 100.000.000, el 8 de marzo de 2023, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase 2 y 3, por U\$S 20.000.000 y U\$S 60.000.000, respectivamente.
- El 9 de octubre de 2023, se aprobó por Asamblea la ampliación del Programa de Obligaciones Negociables hasta un máximo de U\$S 200.000.000, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 10 de noviembre de 2023.
- Con fecha 27 y 31 de enero 2024 fue habilitada la operación comercial de los PSF La Rioja III por 30 MW potencia y Cañada Honda IV con 6.1 MW potencia respectivamente. Con fecha 14 de marzo de 2024 se habilitó el PSF La Rioja II con una potencia total de 20 MW.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN**2.1 Manifestación de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros intermedios condensados de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Estas normas fueron adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 fueron aprobados por el Directorio de 360ES y autorizados para su publicación el 10 de mayo de 2024.

El libro Diario se encuentra transcrito hasta el mes de enero de 2024 y el libro Inventario y Balances se encuentra transcrito hasta los estados financieros intermedios condensados al 31 de diciembre de 2023. Los presentes estados financieros intermedios condensados surgen del sistema contable de la Sociedad.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad definió, en base a los criterios establecidos por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” que su moneda funcional es el dólar estadounidense.

Las transacciones en monedas distintas de la funcional se convierten a la moneda funcional (el dólar estadounidense) al tipo de cambio de la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos denominados en una moneda distinta de la funcional se convierten a dólares al tipo de cambio de la fecha de cierre. Las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados son convertidos utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados y se presentan en la línea “Resultados financieros” dentro del Estado de resultados y otros resultados integrales.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por las regulaciones legales en Argentina, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos, por lo cual, la información preparada en dólares estadounidenses (la moneda funcional de la Sociedad) se convierte a pesos:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción (o, por razones prácticas y, cuando los tipos de cambio no fluctúan significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes), y
- las diferencias de conversión se reconocen en otros resultados integrales.

La presentación en los presentes estados financieros intermedios condensados se realiza en miles de pesos.

Cambio de política contable

Hasta el 30 de septiembre de 2022, la Sociedad registraba la diferencia de conversión que se pone de manifiesto al aplicar el procedimiento de conversión de la moneda funcional a la de presentación mencionado en la “Reserva por conversión” como otro resultado integral dentro de un elemento separado del patrimonio denominado “Otros resultados integrales”.

Como consecuencia, el saldo de la “reserva por conversión” se originaba en el efecto de la devaluación del peso respecto del dólar estadounidense sobre cada uno de los componentes del patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.2 Moneda funcional y de presentación (cont.)**Cambio de política contable (cont.)

Debido a la persistente depreciación del peso respecto del dólar estadounidense desde la adopción de las NIIF, el saldo de la reserva por conversión se ha incrementado constantemente. A fin de presentar más apropiadamente el efecto de la devaluación sobre los componentes del patrimonio, y evitar las distorsiones que se presentan por la devaluación de la moneda, la Dirección de la Sociedad ha decidido reclasificar a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio, de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (dólar estadounidense), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente a cada cierre.

La Dirección de la Sociedad considera que la reclasificación de la porción mencionada de la reserva por conversión a resultados acumulados distribuibles mejora la presentación de los componentes del patrimonio, sin modificar la cuantía total del mismo. Asimismo, permite que la Sociedad pueda tomar decisiones sobre los resultados acumulados distribuibles como si la nueva política contable se hubiese aplicado desde la adopción de las NIIF.

Por tratarse de un cambio voluntario de política contable, la Sociedad modificó retroactivamente los saldos de cada componente afectado del patrimonio (la reserva por conversión y los resultados acumulados distribuibles), como si el cambio de política contable siempre hubiese sido aplicado.

El efecto del cambio de política contable generó, dentro del patrimonio, una reclasificación entre la reserva por conversión y resultados acumulados distribuibles que se presenta a cada cierre de período o ejercicio en una línea específica dentro del estado de cambios del patrimonio.

Esta reclasificación no tiene impacto en la presentación de la diferencia de conversión relacionada con los elementos del patrimonio tales como capital, prima de fusión y otras contribuciones de capital. La porción correspondiente al efecto de la conversión relacionada con estos elementos se presenta en la línea de Otros resultados integrales dentro del patrimonio.

A continuación, se expone la evolución de otros resultados integrales al 31 de marzo de 2024:

	Capital suscripto	Prima de fusión	Otras contribuciones de capital	Otros conceptos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	58.752.715	11.343.111	1.137.184	(20.976.076)	50.256.934
Otros resultados integrales del período	4.475.421	717.135	77.103	(12.129.515)	(6.859.856)
Saldos al 31 de marzo de 2024	63.228.136	12.060.246	1.214.287	(33.105.591)	43.397.078

	Capital suscripto	Prima de fusión	Otras contribuciones de capital	Otros conceptos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.622.729	2.206.480	154.870	365.603	5.349.682
Aumento del capital	1.480.346	-	-	-	1.480.346
Otros resultados integrales del período	507.436	460.964	49.560	65.729	1.083.689
Saldos al 31 de marzo de 2023	4.610.511	2.667.444	204.430	431.332	7.913.717

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas**

Excepto por lo mencionado en el siguiente párrafo, en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Sociedad ha aplicado las mismas bases de preparación, políticas contables y juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad ha adoptado durante el período las siguientes normas o modificaciones de normas:

- Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (modificación a la NIC 1). Vigencia a partir del 1º de enero de 2024.
- Deuda por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento (modificación a la NIIF 16). Vigencia a partir del 1º de enero de 2024.
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). Sin fecha de vigencia.
- Acuerdos de financiación de proveedores (modificaciones propuestas a las NIC 7 y NIIF 7). Vigencia a partir del 1º de enero de 2024.

La adopción de las normas mencionadas no ha tenido impacto significativo en la información financiera preparada por la Sociedad.

Las siguientes normas y modificaciones de normas tienen vigencia a partir del 1º de enero de 2025. La Sociedad entiende que las mismas no tendrán un impacto relevante en sus estados financieros de la Sociedad:

- Ausencia de convertibilidad (modificaciones propuestas a la NIC 21). Vigencia a partir del 1º de enero de 2025.
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28). Sin fecha de vigencia.

Considerando lo prescripto por la Resolución N° 972/2023 de la CNV, la Sociedad no ha adoptado en forma anticipada en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados ninguna de las nuevas NIIF o modificaciones a NIIF existentes que entran en vigencia con posterioridad al 1º de enero de 2025.

NOTA 3 - JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Dirección debe emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Las premisas claves utilizadas en la determinación de las estimaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas que fueron empleadas en la confección de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 4 - INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

La Sociedad está organizada en tres segmentos de negocios, siendo su actividad principal la generación de energía eléctrica y su comercialización. La Sociedad presenta en sus resultados del estado de resultados integral ingresos provenientes de 3 actividades a saber:

- Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables
- Servicios de suministro, montaje, construcción y puesta en marcha de parques solares
- Servicios de operación y mantenimiento de parques solares

Al cierre de los períodos finalizados al 31 de marzo de 2024 y 2023, las operaciones por segmento de negocio son las siguientes:

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024				
Segmento	Generación de energía eléctrica	Construcción de parques solares	Servicios de operación y mantenimiento	Total
Provisión de energía y prestación de servicios	4.869.127	-	-	4.869.127
Costo de provisión de energía y prestación de servicios	(1.101.547)	-	-	(1.101.547)
	3.767.580	-	-	3.767.580
Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023				
Segmento	Generación de energía eléctrica	Construcción de parques solares	Servicios de operación y mantenimiento	Total
Provisión de energía y prestación de servicios	900.361	1.209.835	889	2.111.085
Costo de provisión de energía y prestación de servicios	(324.678)	(1.243.384)	-	(1.568.062)
	575.683	(33.549)	889	543.023

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad:

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
a) Caja y bancos		
Caja en moneda nacional	2.209	1.354
Bancos en moneda nacional	16.381	12.690
Bancos en otras monedas (Anexo G)	86.891	14.801
	105.481	28.845
b) Inversiones		
Corriente		
Fondos comunes de inversión (Anexo D) ⁽¹⁾	10.674.619	15.558.624
Pagaré Bursátil (Anexo D y Anexo G) ⁽²⁾	10.690.719	11.285.999
	21.365.338	26.844.623

(1) Incluye saldos en otras monedas equivalentes a \$ 20.665 al 31.12.2023 - Anexo G

(2) Pagarés bursátiles por un VN de U\$S 12.460.045 que devengan un interés promedio anual del 1,86% - Anexo G

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)**

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
c) Créditos por provisión de energía y servicios prestados		
Corriente		
Deudores por provisión de energía ⁽¹⁾⁽²⁾	4.876.722	2.727.699
Provisión de facturas a emitir por provisión de energía (Anexo G)	1.797.692	1.288.353
Deudores por servicios de construcción	24.605	256.585
Provisión por deterioro neto de activos financieros (Anexo G)	(248.093)	(34.622)
	6.450.926	4.238.015

(1) Incluye saldos en US\$ equivalentes a \$ 4.070.834 (\$ 2.639.830 al 31.12.2023) - Anexo G.

(2) Incluyen saldos restringidos que garantizan el pago de obligaciones negociables por \$ 3.885.883 (\$ 2.073.856 al 31.12.2023) – Nota 9.

La evolución de la provisión por deterioro neto de activos financieros incluidos en este rubro al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Saldo al 31-Dic-2023	Aumento del período	Efecto de conversión	Saldo al 31-Mar-2024
Provisión por deterioro neto de activos financieros	34.622	211.347	2.124	248.093
	34.622	211.347	2.124	248.093

	Saldo al 31-Dic-2022	Disminución del ejercicio	Efecto de conversión	Saldo al 31-Dic-2023
Provisión por deterioro neto de activos financieros	13.767	(3.080)	23.935	34.622
	13.767	(3.080)	23.935	34.622

d) Otros créditos	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Corrientes		
Fideicomiso de garantía y pago (Nota 10)	1.817.223	501.089
Fondos restringidos en fondos comunes de inversión (Nota 11)	26.062.008	22.874.342
Sociedad controlante (Nota 6) ⁽¹⁾	97.058	53.879
Créditos con accionistas y Directores (Nota 6)	4.440	4.440
Sociedades relacionadas (Nota 6)	139.801	116.937
Gastos pagados por adelantado	129	164
Seguros pagados por adelantado ⁽²⁾	58.538	63.322
Anticipos a proveedores	75.453	82.724
Depósitos en garantía (Nota 15) ⁽³⁾	650.352	648.945
Saldo a favor del impuesto al valor agregado	190.773	-
Gastos a recuperar ⁽⁴⁾	23.504	64.785
Diversos	4.869	6.250
	29.124.148	24.416.877

(1) Incluye saldos en otras monedas equivalentes a \$ 97.058 (\$ 53.789 al 31.12.2023) - Anexo G.

(2) Incluye saldos en otras monedas equivalentes a \$ 57.364 (\$ 56.977 al 31.12.2023) - Anexo G.

(3) Incluye saldos en otras monedas equivalentes a \$ 650.126 (\$ 648.945 al 31.12.2023) - Anexo G.

(4) Incluye saldos en otras monedas equivalentes a \$ 15.775 (\$ 60.315 al 31.12.2023) - Anexo G.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)**

d) Otros créditos (cont.)	31-Mar-2024	31-Dic-2023
No corrientes		
Sociedades relacionadas (Nota 6) ⁽¹⁾	1.410.270	1.319.577
Saldo a favor del impuesto al valor agregado	2.096.501	2.700.849
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	287.176	264.275
Impuesto a los débitos y créditos	168.750	146.120
Gastos a recuperar	228.789	228.789
Anticipos a proveedores de propiedad, planta y equipo	4.993.153	7.231.022
Diversos	-	24
	9.184.639	11.890.656

(1) Incluye saldos en otras monedas por un total de \$ 1.409.558 (\$ 1.318.961 al 31.12.2023) – Anexo G.

e) Cuentas por pagar

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Proveedores ⁽¹⁾	25.077.490	24.073.208
Provisión de facturas a recibir ⁽²⁾	727.220	1.254.561
	25.804.710	25.327.769

(1) Incluye saldos en otras monedas por \$ 23.984.750 al 31.03.2024 (\$ 23.946.664 al 31.12.2023) - Anexo G.

(2) Incluye saldos en otras monedas por \$ 610.740 al 31.03.2024 (\$ 1.178.037 al 31.12.2023) - Anexo G.

f) Préstamos (Nota 9)

Corrientes	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Banco Ciudad de Buenos Aires ⁽¹⁾	555.380	527.393
Arrendamientos ⁽²⁾	204.233	183.238
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase I ⁽³⁾	6.815.669	6.343.522
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase II ⁽³⁾	17.059.594	-
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase III ⁽³⁾	1.297.578	-
Pagaré bursátil ⁽⁴⁾	1.762.730	2.066.987
Accionistas y partes relacionadas (Nota 6) ⁽⁵⁾	118.709	119.497
	27.813.893	9.240.637
No corrientes		
Banco Ciudad de Buenos Aires ⁽¹⁾	80.447	146.109
Arrendamientos ⁽²⁾	362.254	130.457
Accionistas y partes relacionadas (Nota 6) ⁽⁶⁾	3.003.000	2.829.575
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase I ⁽³⁾	6.771.100	6.420.377
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase II ⁽³⁾	-	16.049.219
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase III ⁽³⁾	50.103.371	49.026.178
	60.320.172	74.601.915

(1) Los préstamos devengan un interés promedio anual aproximadamente de 9,80% al 31.03.2024 y de 9,77% al 31.12.2023 y se encuentran nominados en moneda extranjera (Anexo G).

(2) La tasa de valor actual nominal anual utilizada para la determinación de los pagos por arrendamiento es del 4,26% al 31.03.2024 y de 4,33% al 31.12.2023 y se encuentran nominados en moneda extranjera (Anexo G).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)****f) Préstamos (Nota 9) (cont.)**

- (3) Las obligaciones negociables devengan un interés anual del 3,13% al 31.03.2024 y al 31.12.2023 y se encuentran nominadas en moneda extranjera (Anexo G).
- (4) Los pagarés bursátiles devengan un interés anual del 1,02% al 31.03.2024 y de 1,16% al 31.12.2023 y se encuentran denominados en moneda extranjera (Anexo G).
- (5) Corresponden a un préstamo celebrado el 28.06.2023 con Alejandro Pedro Ivanissevich de valor nominal EUR 132.000 que devenga una tasa del 10% anual. Incluye préstamos con un interés del 50% para los préstamos en pesos contraídos con Accionistas corrientes por \$ 102 al 31.12.2023.
- (6) Corresponden a un préstamo de U\$S 3.500.000 con la misma contraparte que devenga un interés anual de 13,19% (Anexo G). Con fecha 01.03.2023 y 01.04.2023, Alejandro Pedro Ivanissevich cedió su posición contractual a favor de la sociedad 360 Conservación Patagonia S.A.

Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación

	Período de tres meses finalizado el	
	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Saldos al inicio del ejercicio	83.842.552	6.700.889
<u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u>		
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase II	-	3.882.842
Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase III	-	11.854.880
Pagaré Bursátil	(71.760)	(98.943)
Aumento de préstamos	173.425	214
Pagos de capital préstamos	(113.841)	(451.305)
Pagos de arrendamientos	(55.561)	(12.278)
Pagos de intereses	(1.383.739)	(141.786)
	82.391.076	21.734.513
<u>Cambios no monetarios</u>		
Arrendamientos	39.595	14.701
	39.595	14.701
<u>Otros cambios</u>		
Intereses devengados	882.641	69.263
Diferencia de cambio y por conversión	4.518.672	2.058.715
Efecto cambio de tasa arrendamientos	-	(2.000)
Nuevos arrendamientos	302.081	-
	5.703.394	2.125.978
Saldos al cierre del período	88.134.065	23.875.192

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)****f) Préstamos (Nota 9) (cont.)**Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación (cont.)

La deuda relacionada con los arrendamientos es la siguiente: (cont.)

	Monto de los futuros pagos mínimos por arrendamiento 31-Mar-2024	Intereses 31-Mar-2024	Saldo de capital de los futuros pagos mínimos por arrendamiento 31-Mar-2024
Menos de un año	211.204	(6.971)	204.233
Entre uno y cinco años	368.096	(5.842)	362.254
Total	579.300	(12.813)	566.487

Adicionalmente a los arrendamientos indicados previamente, la Sociedad ha arrendado en forma temporaria y por plazos menores al año maquinarias, equipos y alojamientos principalmente destinados a la construcción y mantenimiento de parques solares. En los períodos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, la Sociedad ha reconocido en resultados un gasto por arrendamientos por \$ 35 y \$ 63.039, que se incluyeron en la línea Arrendamientos en el Anexo H.

g) Remuneraciones y cargas sociales

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Provisión Sueldo Anual Complementario	134.890	-
Cargas sociales	276.138	179.108
Provisión gratificaciones en moneda extranjera (Anexo G)	226.659	1.020.468
Provisión vacaciones	19.678	9.482
Diversos	85.752	26.448
	743.117	1.235.506

h) Cargas fiscales

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Corrientes		
Retenciones a depositar	79.795	49.860
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.877.561	1.970.466
Plan de facilidades de pago (1)	422	422
Diversos	921	516
	1.958.699	2.021.264

(1) Los planes de pago devengan un interés promedio anual aproximadamente de 36%.

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
No corrientes		
Plan de facilidades de pago (1)	2.216	2.321
	2.216	2.321

(1) Los planes de pago devengan un interés promedio anual aproximadamente de 36%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)****i) Otros pasivos**

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Accionistas y partes relacionadas (Nota 6) (1)	366	5.621
	366	5.621

(1) Incluye saldos en otras monedas por un total de \$ 73 (\$ 5.255 al 31.12.2023) - Anexo G.

j) Provisiones**Corrientes**

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Provisión para multas (Anexo G)	659.624	790.535
	659.624	790.535

k) Provisión de energía y prestación de servicios

	Período de tres meses finalizado el	
Apertura por producto:	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Generación de energía eléctrica	4.869.127	900.361
Construcción de parques solares	-	1.209.835
Servicios de operación y mantenimiento	-	889
	4.869.127	2.111.085

	Período de tres meses finalizado el	
Apertura por duración de contrato	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Largo plazo	4.869.127	901.250
Corto plazo	-	1.209.835
	4.869.127	2.111.085

l) Pasivos de contratos

El siguiente cuadro provee información sobre los pasivos de contratos.

	31-Mar-2024		31-Dic-2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos de contratos	11.379	-	11.379	-
	11.379	-	11.379	-

Los pasivos de contratos están relacionados a los anticipos recibidos del cliente, los cuales serán reconocidos como ingresos en los próximos periodos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)****m) Costo de provisión de energía y prestación de servicios**

	Período de tres meses finalizado el	
	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Costos por generación eléctrica (Anexo H)	(1.101.547)	(324.678)
Costos por construcción parques solares (Anexo H)	-	(1.243.384)
	(1.101.547)	(1.568.062)

n) Resultados financieros

	Período de tres meses finalizado el	
	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Ingresos financieros		
Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.956.811	2.194.520
Diferencia de cambio	1.906.690	291.576
Total ingresos financieros	6.863.501	2.486.096
Gastos financieros		
Intereses generados por pasivos	(911.152)	(176.968)
Diferencia de cambio	(6.036.729)	(2.415.593)
Total gastos financieros	(6.947.881)	(2.592.561)

o) Otros ingresos y (egresos) netos

	Período de tres meses finalizado el	
	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Otros ingresos por servicios prestados	21.153	1.002
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	(299)	-
Gastos de prioridad de despacho La Rioja II (Nota 14)	-	(106.122)
Gastos de prioridad de despacho La Rioja III - Aceros Bragado S.A. (Nota 14)	-	(49.446)
Gastos de prioridad de despacho Cañada Honda IV (Nota 14)	-	(7.736)
Gastos de prioridad de despacho Villa Unión (Nota 14)	-	(110.743)
Recupero de siniestros	15.513	-
Recupero de provisión facturas a recibir	-	31.244
Diversos, netos	(1.198)	(1.900)
	35.169	(243.701)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)

p) Impuesto a las ganancias

El beneficio (cargo) a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Período de tres meses finalizado el	
	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Beneficio (cargo) por impuesto diferido	341.253	(547.863)
Total beneficio (cargo) de impuesto a las ganancias	341.253	(547.863)

Asimismo, la composición del pasivo neto por impuesto diferido al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concepto	31-Dic-2023	A resultado del período	A otros resultados integrales del período	31-Mar-2024
Activo diferido				
Quebrantos impositivos	18.983.164	(8.240.439)	-	10.742.725
Provisiones contables	277.248	(191.984)	-	85.264
Total activo por impuesto diferido	19.260.412	(8.432.423)	-	10.827.989
Pasivo diferido				
Propiedad, planta y equipo y materiales	(15.364.843)	8.446.390	(10.727.469)	(17.645.922)
Fondos comunes de inversión	(8.307.295)	312.975	-	(7.994.320)
Ajuste por inflación impositivo	(85.626)	14.311	-	(71.315)
Total pasivo por impuesto diferido	(23.757.764)	8.773.676	(10.727.469)	(25.711.557)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(4.497.352)	341.253	(10.727.469)	(14.883.568)

La Sociedad incorporó en su presentación ante la Administración Federal de Ingresos Públicos el ajuste por inflación de los quebrantos de ejercicios anteriores en las Declaraciones Juradas de Impuesto a las ganancias correspondientes al período fiscal 2021 atendiendo a la autonomía del artículo N° 25 de la Ley del Impuesto a las ganancias. Este tratamiento derivó en el cómputo de un mayor importe de quebrantos acumulados por \$ 577.034, lo cual redundó en un menor impuesto determinado de aproximadamente \$ 200.000.

El tratamiento fiscal adoptado por la Sociedad se sustenta en las opiniones de sus asesores legales e impositivos, quienes basan su conclusión en una interpretación armónica y sistemática de la normativa vigente.

En base a los lineamientos de la CINIIF 23, y basado en la estimación de ganancias impositivas futuras que permiten su utilización, la Sociedad ha reconocido al 31 de marzo de 2024 el efecto del ajuste por inflación sobre los quebrantos acumulados, lo que implica un incremento del importe de los quebrantos de \$ 20.099.212, generando un mayor activo diferido de \$ 7.034.724, que fueron imputados en el corriente período.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)****p) Impuesto a las ganancias (cont.)**

La Sociedad ha preparado proyecciones de resultados impositivos sobre la base de sus planes de negocios futuros aprobados por la Dirección y considerando premisas macroeconómicas obtenidas de fuentes del mercado. Asimismo, ha trabajado con diversos escenarios, considerando la eventualidad del incumplimiento de las principales premisas de negocios y macroeconómicas consideradas. Si bien todas estas proyecciones sustentan la recuperabilidad futura de los quebrantos impositivos registrados, debe tenerse en cuenta que algunas de las variables consideradas en las estimaciones se encuentran fuera del control de los agentes económicos, subsistiendo cierto nivel de incertidumbre sobre el cumplimiento de las proyecciones.

El quebranto acumulado al 31 de marzo de 2024 asciende a \$ 30.693.501, según el siguiente detalle:

Quebranto originado en	Miles de pesos	Prescribe en período fiscal ⁽¹⁾
2023	30.693.501	2033
Total	30.693.501	
Alicuota	35%	
Total	10.742.725	

(1) La Ley N° 27.191 - Régimen de Fomento Nacional para el uso de fuentes renovables de energía destinada a la producción de energía eléctrica amplía los beneficios impositivos establecidos por la Ley N° 26.190. En este sentido, establece que a los efectos de la aplicación de la Ley de Impuesto a las ganancias para los beneficiarios del régimen el período de compensación de los quebrantos previsto en la mencionada ley se extiende a 10 años.

Los saldos por impuesto diferido al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se midieron aplicando una tasa del impuesto a las ganancias del 35%, que corresponde a la tasa progresiva que se estima se aplicará cuando las diferencias temporarias se reviertan.

A continuación, se muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado al resultado del período y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva a la ganancia contable (antes del impuesto):

	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Ganancia (pérdida) del período antes del impuesto a las ganancias	3.445.426	(240.046)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Ganancia (pérdida) del período a la tasa del impuesto – (cargo) beneficio	(1.205.899)	84.016
Gastos no deducibles	(6.104)	(7.271)
Resultado de inversiones en otras sociedades	296.996	21.952
Efecto del ajuste por inflación impositivo	(14.310.327)	(264.110)
Efecto del ajuste por inflación de los quebrantos impositivos	7.034.724	191.620
Intereses presuntos	(12.950)	(3.690)
Variación del tipo de cambio y otros ajustes	(102.623)	(162.358)
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	8.647.436	(408.022)
Total beneficio (cargo) de impuesto a las ganancias	341.253	(547.863)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS (cont.)

q) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de flujo de efectivo lo siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31-Mar-2024	31-Dic-2023	31-Mar-2023
Caja	2.209	1.354	947
Bancos	103.272	27.491	23.798
	105.481	28.845	24.745

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por operaciones con la sociedad controlante 360 Energy S.A. son los siguientes:

Otros créditos corrientes	31-Mar-2024	31-Dic-2023
360 Energy S.A.	97.058	53.879
	97.058	53.789

Los saldos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 con accionistas y sociedades relacionadas son los siguientes:

Otros créditos corrientes	31-Mar-2024	31-Dic-2023
<u>Accionistas y Directores</u>		
Nicolás Ivanissevich	4.377	4.377
Alejandro Ivanissevich (1)	63	63
	4.440	4.440

(1) Accionista de la sociedad controlante 360 Energy S.A.

<u>Sociedades relacionadas</u>		
Generación Solar San Juan S.A.	6.118	6.118
Nor-Aldyl S.A.	3	3
Renova S.A.	268	268
Inversiones Meridiano S.A.	257	257
360 Conservación Patagonia S.A.	10.980	10.980
Fides Group S.A.	23.657	23.657
360 Energy Catamarca S.A.	98.518	75.654
	139.801	116.937

Otros créditos no corrientes

<u>Sociedades relacionadas</u>		
360 Energy Catamarca S.A.	908.128	855.683
360 Energy S.A.	495.843	463.894
360 Energy Solar España S.A.	6.299	-
	1.410.270	1.319.577

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)**

	<u>31-Mar-2024</u>	<u>31-Dic-2023</u>
Préstamos corrientes (Nota 9)		
<u>Accionistas y partes relacionadas</u>		
Alejandro Ivanissevich	118.709	119.497
	118.709	119.497
Préstamos no corrientes (Nota 9)		
<u>Accionistas y partes relacionadas</u>		
360 Conservación Patagonia S.A.	3.003.000	2.829.575
	3.003.000	2.829.575
Otros pasivos		
<u>Accionistas y partes relacionadas</u>		
María José Sbarbi Osuna	-	4.042
Alejandro Gabriel Hontakly	-	1.213
Generación Solar San Juan S.A.	366	366
	366	5.621

Operaciones con accionistas:

	Período de tres meses finalizado el	
	<u>31-Mar-2024</u>	<u>31-Mar-2023</u>
Recupero (reembolso) de gastos y otros servicios		
María José Sbarbi Osuna	4.141	161
Alejandro Gabriel Hontakly	1.242	(227)
Ana Ivanissevich	-	161
Nicolás Ivanissevich	-	161
Juan Emilio Alberdi	-	(227)
	5.384	29
Préstamos recibidos		
360 Conservación Patagonia S.A.	(100.032)	(4.097)
Alejandro Ivanissevich	(3.460)	(4.936)
	(103.492)	(9.033)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Juan Manuel Arias**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)**Operaciones con sociedades relacionadas:**

	Período de tres meses finalizado el	
	31-Mar-2024	31-Mar-2023
Recupero (reembolso) de gastos y otros servicios		
360 Energy S.A.	39.646	(27.855)
360 Energy Solar España S.A.	5.979	-
360 Energy Catamarca S.A.	22.965	(4.411)
Saujil Solar S.A.	2	(251)
Nonogasta Solar 2 S.A.	2	(261)
Tocota Solar S.A.	2	(126)
Villa Dolores S.A.	2	(120)
	68.582	(33.024)

La remuneración de los miembros del Directorio es fijada por la Asamblea General Ordinaria en el momento de la aprobación de la memoria y los estados financieros anuales. Por el período finalizado el 31 de marzo de 2024, los honorarios de los miembros del Directorio ascendieron a \$ 27.785 (\$ 10.851 al 31 de marzo de 2023) y se encuentran imputados en la línea Honorarios directores y síndicos del Anexo H.

Las remuneraciones del personal clave de la administración por el período finalizado el 31 de marzo de 2024 ascienden a \$ 554.335 (\$ 85.909 al 31 de marzo de 2023), siendo los mismos beneficios de corto plazo y constituyendo los únicos beneficios otorgados a directores y ejecutivos clave. Los mismos se encuentran imputados en la línea remuneraciones y cargas sociales del Anexo H.

La Sociedad no posee planes de beneficio a largo plazo para sus empleados y de pagos basados en acciones.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**7.1 - Gestión del capital**

360ES gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La relación de la deuda neta (préstamos netos del efectivo y sus equivalentes) con el patrimonio de la Sociedad se expone a continuación:

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Préstamos ⁽¹⁾	88.134.065	83.842.552
Efectivo y equivalentes	(105.481)	(28.845)
Deuda neta	88.028.584	83.813.707
Patrimonio	64.639.620	65.398.860
Índice de endeudamiento financiero neto	1,36	1,28

(1) Incluye préstamos corrientes y no corrientes cuyo detalle se incluye en la Nota 5.f).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**7.2 - Categorías de los instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>31-Mar-2024</u>	<u>31-Dic-2023</u>
Activos financieros		
<i>Costo amortizado</i>		
Caja y bancos	105.481	28.845
Créditos por provisión de energía y servicios prestados	6.450.926	4.238.015
Otros créditos (1)	1.651.569	1.494.833
Inversiones	10.690.719	11.285.999
<i>A valor razonable con cambios en los resultados</i>		
Inversiones	10.674.619	15.558.624
Otros créditos (2)	27.879.231	23.375.431
Pasivos financieros		
<i>Costo amortizado</i>		
Préstamos	88.134.065	83.842.552
Cuentas por pagar	25.804.710	25.327.769
Otros pasivos	366	5.621

(1) Al 31 de marzo de 2024 incluyen otros créditos con sociedades relacionadas por \$ 1.651.569 (\$ 1.494.833 al 31.12.2023).

(2) Al 31 de marzo de 2024 incluyen fideicomiso de garantía y pago por \$ 1.817.223 (\$ 501.089 al 31.12.2023) y fondo común de inversión restringido por \$ 26.062.008 (\$ 22.874.342 al 31.12.2023).

7.2.1 - Mediciones a valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

7.2.1.1 - Valor razonable de los activos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al final de cada período. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos (en particular, la técnica de valuación y los conceptos utilizados).

	<u>Valor razonable</u>		<u>Jerarquía de</u>	<u>Técnica de valuación y</u>
	<u>31-Mar-2024</u>	<u>31-Dic-2023</u>	<u>valor razonable</u>	<u>principal variable</u>
Activos financieros				
Inversiones en activos financieros:				Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros
Fondos comunes de inversión	10.674.619	15.558.624	Nivel 1	

7.2.1.2 - Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

La Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros que no se miden a valor razonable, con excepción de los préstamos, se aproxima a sus valores razonables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**7.2 - Categorías de los instrumentos financieros (cont.)****7.2.1 - Mediciones a valor razonable (cont.)****7.2.1.2 - Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable) (cont.)**

La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de los pasivos financieros que no se miden a valor razonable al final de cada periodo.

	Valor razonable		Jerarquía de	Técnica de valuación y
	31-Mar-2024	31-Dic-2023	valor razonable	principal variable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado:				Modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado ⁽¹⁾ .
Préstamos	87.537.340	81.517.969	Nivel 3	

- (1) El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en la categoría anterior de Nivel 3 se ha determinado de acuerdo con modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, siendo los datos más significativos la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de contrapartes y precios derivados de precios de mercado cotizados en los mercados donde estos instrumentos financieros se negocian.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 ascendía a miles de \$ 199.795 representado por 199.794.936 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal \$ 1 distribuida de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje total del capital
360 Energy S.A.	70,25%
Alejandro Pedro Ivanissevich	29,75%
Total	100,00%

Con fecha 7 de febrero de 2023, se realizó un aumento de capital de miles de \$ 14.067.750 por parte del accionista 360 Energy S.A., emitiendo 14.067.750.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una. La integración de capital se realizó en especie mediante el aporte de títulos valores, los que inmediatamente fueron vendidos. El trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia fue aprobado con fecha 22 de septiembre de 2023.

Considerando lo mencionado anteriormente, el capital social suscrito, integrado e inscripto al 31 de marzo de 2024 asciende a miles de \$ 14.267.545, quedando distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje total del capital
360 Energy S.A. (1)	99,58%
Alejandro Pedro Ivanissevich	0,42%
Total	100,00%

- (1) Los accionistas de la Sociedad a la fecha del aumento de capital son Fideicomiso Privado de Administración de Acciones de 360 Energy S.A. con el 50,50% y FCA Automóviles Argentina S.A. con el 49,50% del capital y los votos, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 9 - CONTRATOS Y COMPROMISOS VIGENTES**Financiamiento con terceros**

La Sociedad poseía dos préstamos con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), que fueron originalmente otorgados por una suma total de U\$S 26,2 millones para la construcción y puesta en marcha de los parques Cañada Honda I, Cañada Honda II y Chimbera I. Los vencimientos finales operaron en junio 2023 y fue totalmente cancelados.

En julio de 2019 la Sociedad obtuvo un préstamo por parte del Citibank N.A. y del Banco Itaú Argentina S.A., por la suma de U\$S 6.000.000. El mismo finalizó en mayo 2023 y fue totalmente cancelado.

Con fecha 29 de junio de 2017 la Sociedad Nonogasta Solar S.A. (sociedad absorbida por 360ES), celebró un préstamo sindicado con el Banco Hipotecario S.A., el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., por una suma de capital de U\$S 13.800.000, ampliado por la suma de U\$S 606.805 en concepto de capital en diciembre de 2018. El vencimiento final de la financiación sindicada se realizó el 2 de octubre de 2023 y fue totalmente cancelado.

Con el objeto de financiar la construcción del parque solar fotovoltaico Nonogasta, la Sociedad Nonogasta Solar S.A. (sociedad absorbida por 360ES), con fecha 14 de julio de 2017 celebró un préstamo bilateral con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por una suma de capital de U\$S 3.000.000. El vencimiento final de esta obligación es abril 2025.

La mayoría de los contratos de préstamo contienen cláusulas de compromiso que incluyen, entre otros, la obligación de cumplir con limitaciones sobre sus principales activos, mantener un seguro adecuado, proporcionar información financiera y otros habituales para este tipo de contratos de préstamo. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumplió con todos los compromisos asumidos.

La Sociedad emitió una serie de pagarés bursátiles dólar linked con el fin de mejorar el capital de trabajo. Los mismos son instrumentos emitidos con vencimientos que oscilan entre los 4 y 18 meses, sin garantía alguna. Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad registra como préstamos corrientes \$ 1.762.730 correspondientes a pagarés bursátiles.

Financiamiento recibido de otras partes relacionadas

Los préstamos obtenidos de otras partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

Pasivos financieros						
Acreeedor	Vencimiento	Moneda	Importe en moneda de origen	Deuda corriente (en miles de pesos)	Deuda no corriente (en miles de pesos)	Total (en miles de pesos)
Alejandro Ivanishevich	Jul-24	EUR	127.393	117.749	-	117.749
	Jul-24	U\$S	1.000	858	-	858
	Jul-24	ARS	102.000	102	-	102
360 Conservación Patagonia S.A.	May-25	U\$S	3.500.000	-	3.003.000	3.003.000
Total				118.709	3.003.000	3.121.709

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 9 - CONTRATOS Y COMPROMISOS VIGENTES (cont.)**Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables**

La Sociedad mantiene en vigencia un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, por un monto máximo en circulación de valor nominal U\$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”).

El Programa fue aprobado por resoluciones de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad del 29 de noviembre de 2021 y por Resoluciones del Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) N° RESFC-2022-21739-APN-DIR#CNV de fecha 27 de abril de 2022 y mediante Resolución N° RESFC-2022-21770-APN-DIR#CNV de fecha 11 de mayo de 2022.

La Sociedad emitió el 24 de junio de 2022 sus primeras Obligaciones Negociables, por un valor de U\$S 20.000.000 por un plazo de 42 meses venciendo la última cuota de capital e intereses en diciembre 2025. Tiene una amortización de 10 cuotas trimestrales a partir del mes 15, cuenta con una vida promedio de 28,5 meses; y el resultado de la licitación resultó en una tasa del 1.25%. Recibió órdenes por un total de U\$S 38.375.024. El uso de fondos de estas Obligaciones Negociables es para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico de 24MW en la provincia de La Rioja. La emisión encuadra bajo las características de un Bono verde. Recibió una calificación por Fix Scr. De “A+” como emisor y “BVI” como Bono Verde. El organizador y colocador principal fue el Banco Itaú (actualmente Banco Macro). Como garantía de la operación se constituyó un Fideicomiso de Garantía y Pago (Nota 10), en el cual se depositarán los ingresos provenientes de la venta de energía de los PSF Cañada Honda I y II y Chimbera y, a su momento, los ingresos del nuevo parque solar a construir también serán destinados al Fideicomiso.

Sobre el remanente del programa de U\$S 100.000.000, el 8 de marzo de 2023, la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase II y III, por U\$S 20.000.000 y U\$S 60.000.000, respectivamente.

El 9 de octubre de 2023 la Sociedad presentó la actualización y ampliación del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, por un monto máximo en circulación de valor nominal U\$S 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Esta ampliación del Programa fue aprobada por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 9 de octubre de 2023 y por la Comisión Nacional de Valores el 10 de noviembre de 2023.

En el cuadro a continuación se resumen los principales términos y condiciones de las obligaciones negociables de la Sociedad al 31 de marzo de 2024:

Tipo	Fecha de emisión	Monto de emisión U\$S ⁽¹⁾	Fecha de vencimiento	Tasa	Pago de intereses	Pago de capital	Capital en circulación U\$S	Importe adeudado en miles de pesos		
								Corriente	No corriente	Total 31-Mar-2024
Clase I ⁽¹⁾⁽²⁾	29/06/2022	20.000.000	29/12/2025	1,25%	Trimestral	10 cuotas trimestrales a partir del mes 15 desde la fecha de emisión	20.000.000	6.815.669	6.771.100	13.586.769
Clase II ⁽¹⁾	08/03/2023	20.000.000	08/03/2025	0,00%	Trimestral	1 cuota en la fecha de vencimiento	20.000.000	17.059.594	-	17.059.594
Clase III ⁽¹⁾	08/03/2023	60.000.000	08/03/2032	5,00%	Semestral	8 cuotas anuales a partir del mes 24 desde la fecha de emisión	60.000.000	1.297.578	50.103.371	51.400.949

- (1) Deuda denominada en U\$S suscripta en Pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagadera en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, de acuerdo se definiese cada Tipo de Cambio correspondiente en el Suplemento de Prospecto aplicable.
- (2) Garantizada por un fideicomiso de garantía, cuyos bienes fideicomitados son los derechos de cobro del PSF Cañada Honda y Chimbera.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE GARANTÍA Y PAGO

Mediante contrato celebrado el 8 de junio de 2022 entre 360ES (en calidad de “Fiduciante”) y Citibank N.A. (en calidad de “fiduciario”), se constituyó el “Fideicomiso de Garantía y Pago Emisión 360 Energy Solar 2022”, cuya finalidad consiste en garantizar a todos y cada uno de los beneficiarios, tanto a las entidades financieras acreedoras de préstamos financieros, como a los tenedores que suscribieron a las Obligaciones Negociables Garantizadas Clase II, el cumplimiento en tiempo y forma de las compromisos de pago asumidos.

El Fiduciante se compromete a ceder y transferir fiduciariamente al fiduciario, en beneficio único y exclusivo de los beneficiarios, todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero de los Contratos de Abastecimiento de Cañada Honda I y II y Chimbera, así como contratos futuros a celebrar.

El detalle de los fondos es el siguiente:

	31-Mar-2024	31-Dic-2023
Fideicomiso 360 Ingresos	4.445	321.426
Fideicomiso 360 Reserva ON	18	18
Fideicomiso 360 Pago ON	1.765.060	120
IEB Renta Fija - Clase B	47.700	179.525
	1.817.223	501.089

NOTA 11 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Adicionalmente a lo mencionado en la Nota 10, al 31 de marzo de 2024 la Sociedad cuenta con disponibilidad restringida sobre:

- Una tenencia de 10.000.000 cuotapartes del fondo común de inversión GOAL PERFORMANCE III Clase B del Banco Macro, que se exponen en el rubro Otros créditos corrientes cuyo valor al 31 de marzo de 2024 es de \$ 374.315, sobre la cual ha otorgado un derecho real de prenda en garantía de la carta de crédito recibida de Arctech Solar Holding Co., Ltd., un proveedor en el exterior.
- Una tenencia de 4.805.719 cuotapartes del fondo común de inversión ALPHA RENTA COBERTURA Clase A del Banco ICBC S.A., que se exponen en el rubro Otros créditos corrientes cuyo valor al 31 de marzo de 2024 es de \$ 25.687.693, sobre la cual ha otorgado un derecho real de prenda en garantía de la carta de crédito recibida de Arctech Solar Holding Co., Ltd., Huawei Technologies Co., Ltd. y Astronergy New Energy Technology (Singapore) Pte. Ltd., proveedores en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad contaba con disponibilidad restringida sobre:

- Una tenencia de 10.000.000 cuotapartes del fondo común de inversión GOAL PERFORMANCE III Clase B del Banco Macro, que se exponen en el rubro Otros créditos corrientes cuyo valor al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 332.588, sobre la cual ha otorgado un derecho real de prenda en garantía de la carta de crédito recibida de Arctech Solar Holding Co., Ltd., un proveedor en el exterior.
- Una tenencia de 469.304.626 cuotapartes del fondo común de inversión ALPHA RENTA COBERTURA Clase A del Banco ICBC S.A., que se exponen en el rubro Otros créditos corrientes cuyo valor al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 22.541.754, sobre la cual ha otorgado un derecho real de prenda en garantía de la carta de crédito recibida de Arctech Solar Holding Co., Ltd., Huawei Technologies Co., Ltd. y Astronergy New Energy Technology (Singapore) Pte. Ltd., proveedores en el exterior.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 12 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR LAS RESOLUCIONES GENERALES Nº 629/2014 Y Nº 813/2019 DE LA CNV- GUARDA DE DOCUMENTACIÓN (información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

A los fines de dar cumplimiento a las Resoluciones Generales Nº 629/2014 y Nº 813/2019 de la CNV la Sociedad informa que los libros de comercio y los libros societarios de antigüedad menor a 30 años se encuentran en la sede inscripta.

Adicionalmente, la Sociedad ha enviado para su guarda documentación respaldatoria en las oficinas administrativas de la entidad con dirección R. Camaño 1060, Edificio Officia Work, Piso 3º, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires.

NOTA 13 - MULTAS POR PAGAR

En abril de 2018, la Sociedad envió tres ofertas para la construcción bajo la modalidad “llave en mano” (Engineering, Procurement and Construction Agreement, “EPC”) a Genneia S.A – Ullum 1 Solar S.A., Ullum 2 Solar S.A. y Ullum 3 Solar S.A., (los “Clientes”) titular de los parques solares fotovoltaicos Ullum I, II y III - los cuales habían sido adjudicados en el marco de la Ronda 1,5 del Programa RenovAr a las Empresas Relacionadas de la Emisora y que la Sociedad vendió con fecha 9 de abril de 2018 a Genneia S.A. Tales ofertas fueron debidamente aceptadas en la misma fecha. La modalidad ofrecida incluyó todas las obras requeridas en relación con el diseño, ingeniería, suministro de componentes principales, construcción (obra civil y eléctrica), puesta a punto, prueba, puesta en marcha y finalización de los Parques Solares Fotovoltaicos Ullum I, II y III (los “Contratos EPC Ullum”). El 11 de marzo de 2019, la Sociedad emitió una oferta a los Clientes para la prestación de servicios de operación y mantenimiento de dichos parques solares fotovoltaicos, la que finalizó el 7 de junio de 2019.

Bajo los Contratos EPC Ullum, la Sociedad es responsable por las multas aplicadas a los Clientes por retraso en la obtención de la habilitación comercial y por deficiencia en el porcentaje comprometido por componente nacional. CAMMESA ha impuesto a los Clientes multas equivalentes a U\$S 1.041.000 al parque Ullum I y U\$S 1.041.000 al parque Ullum II por los retrasos en la habilitación comercial, las cuales han quedado firmes a abonar en 48 cuotas según lo dispuesto en la Resolución SE Nº 285/2018 (y modificatorias), en tanto hasta la fecha de estos estados financieros intermedios condensados no se han aplicado multas relativas al componente nacional. Las partes intervinientes han constituido una cuenta de depósito en garantía en el exterior con fondos para que los Clientes puedan atender dichas eventuales multas. Una vez canceladas las multas, cualquier sobrante en dicha cuenta de depósito en garantía en el US Bank será devuelta a la Sociedad. En mayo de 2020, los Clientes realizaron un retiro de la cuenta depósito de U\$S 878.464.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad reconoció la multa impuesta por U\$S 902.948 (\$ 159.966), la cual se encontraba registrada en los Estados financieros en el rubro Cuentas por pagar, cuyo resultado impactó en Otros Egresos en el ejercicio 2019.

Con fecha 21 de abril 2023 la Sociedad procedió a cancelar directamente a CAMMESA las cuotas número 39 a 48 aún no vencidas, las cuales ascendían a la suma de U\$S 226.551 por Ullum I y U\$S 226.551 por Ullum II y -a su vez- se ha calculado y cancelado con misma fecha las diferencias con relación al pago efectuado por los Clientes en las multas pagadas entre la parcialidad de la cuota 35 hasta la 38. De esta manera la Sociedad ha dado por cancelado el total de las multas aplicadas por CAMMESA debido a demoras por habilitación comercial.

En el mes de julio de 2023, quedó perfeccionado el acuerdo transaccional entre la Sociedad y Genneia y los Clientes mediante el cual se convino (i) la cancelación definitiva de las multas por retraso en la habilitación comercial, según se describe en los párrafos previos. Los valores abonados fueron descontados de la provisión contable registrada en el ejercicio 2019, generándose un recupero de \$ 25.244 reconocidos en “Otros ingresos y (egresos) netos” en el ejercicio 2023; (ii) el cobro del saldo de precio más IVA mediante la liberación del depósito en la cuenta escrow por U\$S 565.000 equivalentes a \$ 149.358 reconocidos en “Otros ingresos y (egresos) netos” en el ejercicio 2023; (iii) y se mantiene a favor de los Clientes un pagaré a modo de garantía por un monto de U\$S 1.000.000 por la eventual imposición de multas relativas a Componente Nacional Declarado (“CND”).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 14 - PROYECTOS ASIGNADOS AL MATER

Durante el período marzo 2022 a junio 2022, la Sociedad obtuvo por parte de CAMMESA la asignación de prioridad de despacho en el MATER, para los siguientes proyectos de su propiedad:

PROYECTO	POTENCIA ASIGNADA
CAÑADA HONDA IV	5
LA RIOJA	60
LA RIOJA II	20
LA RIOJA III	22
VILLA UNION	58

A fin de mantener el derecho de esta prioridad de despacho, la Sociedad debe abonar cánones trimestrales desde el trimestre en que se le asigna la prioridad hasta la fecha efectiva de Fecha de Operación Comercial ("COD") del parque.

En el mes de mayo de 2023, la Secretaría de Energía de la Nación emitió la Resolución N° 360/2023-APN-SE#MEC en la cual presenta una serie de medidas tendientes a implementar alternativas para administrar la capacidad de transporte existente en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

La norma, en sus considerandos, manifiesta y exterioriza limitaciones que posee actualmente el sistema de transporte, siendo éste un punto de inflexión para confirmar la problemática de las restricciones en los nodos de transporte y la búsqueda de alternativas de ampliación.

Originalmente, CAMMESA indicaba que la capacidad del nodo se establecía por una relación entre límites técnicos, regionales y de distribución de la misma CAMMESA. Al ser límites "regulatorios" era posible, realizando un estudio previo de capacidad en la red, construir y habilitar un proyecto sin prioridad y aun así tener la capacidad de evacuar toda la energía. En la actualidad y a partir de la sanción de la Resolución 360/2023 ya se consideran como límites "técnicos" lo que implicaría que, de instalar un nuevo proyecto sin capacidad, la posibilidad de entregar a la red sería nula, de forma tal que, a los fines de obtener la habilitación comercial se requiere el pago durante un período de 2 años, un cargo trimestral por ingreso al MATER manteniendo en todos los casos la Prioridad de Despacho. Esto determina que la prioridad de despacho pasó a ser un costo necesario para la viabilidad de un proyecto.

La Dirección de la Compañía entiende que, a partir del agotamiento de la disponibilidad de los nodos, la posibilidad de tener acceso a la capacidad de transporte se ha tornado crítico a partir de 2023.

A la luz de esta nueva resolución citada y el consecuente cambio normativo, se generó la necesidad de reconsiderar el tratamiento contable aplicado sobre las erogaciones realizadas para mantener el derecho a la prioridad de despacho, toda vez que las mismas resultan totalmente necesarias para llevar a cabo la construcción de los Parques Solares Fotovoltaicos (PSF) y poder realizar la posterior operación los mismos.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad analizó la realidad económica de la industria y los proyectos presentados, evaluó y consideró razonable la registración de dichas erogaciones como Otros ingresos y (egresos) netos.

En función de la sanción de la Resolución N° 360/2023 la Sociedad ha decidido encuadrar dichas erogaciones como parte del costo de los proyectos a partir del trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2023, siguiendo los lineamientos de la NIC 16 y considerando las siguientes características:

- Es un costo necesario para que la planta pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- Existen beneficios económicos futuros asociados.
- El costo del activo puede ser medido con certeza.
- La prioridad de despacho no es transferible.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 14 - PROYECTOS ASIGNADOS AL MATER (cont.)

Como consecuencia del análisis comentado, todas las erogaciones por estos conceptos que previamente fueron imputadas en resultados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se reclasificaron como parte del costo en Propiedad, Planta y Equipo a partir del trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2023, revirtiendo el cargo en la misma línea en la cual había sido imputado, es decir Otros ingresos y (egresos) netos (\$ 508.816). Las erogaciones por este concepto realizadas durante los primeros meses del ejercicio anterior fueron igualmente capitalizadas en Propiedad, Planta y Equipo (\$ 606.748).

El 18 de julio de 2023, la Sociedad obtuvo por parte de CAMMESA la asignación de prioridad de despacho en el MATER, para el proyecto Colonia Elia por 175 MW.

En relación con la construcción del PSF Villa Unión considerando la demora en el cronograma del proyecto de construcción derivada de las restricciones vigentes que afectan la importación de componentes esenciales, la Dirección de la Sociedad decidió el 24 de octubre de 2023 no pagar el canon trimestral de prioridad de despacho que venció el 25 de octubre de 2023 por U\$S 619.875.

En diciembre de 2023, la Dirección de la Sociedad decidió dar de baja el proyecto de Villa Unión, reconociendo una pérdida en Otros ingresos y (egresos) por \$ 827.142 en dicho mes.

NOTA 15 - GARANTÍAS OTORGADAS

En el marco de la Resolución N° 36/2023 de la Secretaría de Energía de fecha 31 de enero de 2023, mediante la cual se instruye a CAMMESA a formular un llamado de Convocatoria Abierta Nacional e Internacional denominada "RenMDI" para la celebración de contratos de abastecimiento de energía eléctrica generada a partir de fuentes renovables, la Sociedad presentó 16 ofertas en las regiones del Litoral, La Pampa, la Patagonia y Centro del país. A tal efecto, la Sociedad emitió garantías de mantenimiento de oferta conforme lo establecido en el pliego de bases y condiciones de la licitación por un total de \$ 100.800, las cuales se devolvieron en septiembre de 2023. Con fecha 19 de julio de 2023, se le comunicó a la Sociedad la adjudicación de los siguientes proyectos RenMDI: 360 Energy Arrecifes (16,5 MW), 360 Energy Colon (20 MW) y 360 Energy Realico (15 MW).

NOTA 16 – SITUACIÓN CON CAMMESA

Las ventas de generación de energía de 360 Energy Solar S.A. provienen principalmente de contratos de compraventa de energía ("PPA") bajo los programas RENOVAR y GENREN con CAMMESA como contraparte (offtaker) y a través del régimen MATER con contrapartes privadas.

A la fecha de emisión de los presente estados financieros los saldos a cobrar por estas ventas:

- PPA RENOVAR, no registran atrasos en el cobro, los mismos son efectuados en la fecha de vencimiento.
- PPA MATER, siendo todas las contrapartes privadas, no ocurrieron atrasos en las cobranzas.
- PPA GENREN, los pagos por parte de CAMMESA se están produciendo con cierta demora.

Todos los proyectos bajo GENREN cuentan con un Aval del Fondo de Garantía comprendido en el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Cesión de Garantía que está comprendido de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 16 – SITUACIÓN CON CAMMESA (cont.)

- **Fiduciante:** ENARSA y CAMMESA.
- **Fiduciario:** BICE.
- **Contratos de Suministro:** son los contratos firmados entre ENARSA y los Contratistas en el marco de la licitación (*).
- **Beneficiario del Fondo:** ENARSA.
- **Beneficiario del Aval:** Cada uno de los contratistas o cesionarios de los derechos de cobro derivados de los contratos de suministro.

(*) En mayo de 2019 se resolvió la cesión de la posición de ENARSA en los contratos GENREN (en ese momento llamado Integración Energética Argentina S.A.- IEASA) a favor de CAMMESA mediante nota NO-2019-46174234-APN-SGE#MHA.

Si bien en los últimos meses los pagos por parte de CAMMESA han registrado atrasos mayores a los habituales, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos no superaron la fecha límite que otorga a la Compañía el derecho de ejecutar las garantías de pago a su favor. La fecha límite se cumple a los 132 días de demora en el pago de las facturas. A partir de la misma, 360 Energy Solar S.A., como beneficiario del Aval afectado por un Evento de Incumplimiento del Contrato de Suministro deberá, dentro del plazo de quince (15) días de vencido el plazo de remedio establecido en el Contrato de Suministro, notificar fehacientemente al Fiduciario BICE y a CAMMESA del Evento de Incumplimiento, indicando el incumplimiento, las cláusulas contractuales incumplidas, el importe reclamado y el concepto al que corresponde con indicación de la factura o documento habilitante para el cobro, requiriendo la cancelación del monto nominalmente adeudado y reclamado al Fideicomiso. Los montos del aval son determinados por cada proyecto en función de los Contratos de Suministro firmados y el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Cesión en Garantía, según el siguiente detalle:

Proyecto	Potencia	Precio	Aval
CHI	2 MW	596,55 US\$ mwh	US\$ 4.628.842
CHII	3 MW	579,15 US\$ mwh	US\$ 4.943.212
CHIMBERA I	2 MW	579,84 US\$ mwh	US\$ 4.638.851

Las facturas relacionadas con contratos GENREN adeudadas por CAMMESA más antiguas son las correspondientes al mes de diciembre de 2023 por \$ 1.092.200, las cuales cumplirían los 132 días vencidos el 11 de mayo de 2024. El total de las facturas adeudadas por CAMMESA relacionadas con contratos GENREN correspondientes a ventas de energía al 31 de marzo de 2024 asciende a \$ 3.285.724 y corresponde a las ventas de diciembre de 2023, enero y febrero de 2024. Adicionalmente, se encuentra devengada la provisión de energía relacionada con contratos GENREN correspondiente al mes de marzo de 2024 por \$ 877.786 que al 31 de marzo de 2024 no se encontraba facturada.

Con fecha 8 de mayo de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SE N° 58/2024 de la Secretaría de Energía, en la que se propone a los Generadores que el pago de las Transacciones Económicas de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, sean abonadas mediante la entrega de títulos públicos “BONOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES STEP UP 2038” (BONO USD 2038 L.A.) y la Transacción Económica del mes de febrero de 2024 sea pagada con los fondos disponibles en las cuentas bancarias habilitadas en CAMMESA una vez que cada Generador firme un acuerdo de pagos con CAMMESA en virtud del mecanismo dispuesto en la mencionada Resolución.

La Compañía considera que de esta manera se vulneraría lo acordado en el contrato suscripto, que el incumplimiento de CAMMESA se encontraría vigente de persistir y que en esta situación la Dirección de la Sociedad procedería al rechazo de la propuesta presentada en la mencionada Resolución buscando perseguir la ejecución del Fondo de Garantía.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 31 de marzo de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 16 – SITUACIÓN CON CAMMESA (cont.)

La situación mencionada fue considerada por la Dirección de la Sociedad en su estimación de pérdidas crediticias esperadas. La Dirección de la Sociedad considera que la Provisión por deterioro neto de activos financieros registrada es suficiente para cubrir las pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2024.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Sociedad, excepto por lo mencionado específicamente en las notas precedentes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO al 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa (en miles de pesos)

		Valores de origen				Depreciaciones acumuladas				31-Mar-24	31-Dic-23	
Rubros	Al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones	Transferencias	Efecto de conversión	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio		Del período		Valor residual	Valor residual
							Disminuciones	Ali-cuota	Monto (Anexo H)	Efecto de conversión		
Terrenos	1.738.238	442.205	-	-	66.014	2.246.457	-	-	-	-	2.246.457	1.738.238
Rodados	1.887.824	111.301	-	-	116.007	2.015.132	-	20%	64.126	55.621	1.144.621	1.137.060
Muebles y útiles	108.353	-	-	-	6.641	114.994	-	10%	2.808	4.622	33.008	33.797
Equipos de computación	529.832	32.218	(414)	-	31.827	593.463	(115)	33%	23.206	23.164	170.339	152.963
Equipos y maquinarias de obra	3.158.652	107.955	-	-	337.728	3.604.335	-	20%	113.974	97.742	2.035.973	1.802.006
Edificio San Juan	72.342	-	-	-	4.434	76.776	-	10%	1.142	1.560	48.979	47.247
Mejora oficina Pilar	578.670	62.195	-	-	109.631	750.496	-	25%	19.124	32.206	182.009	61.513
Parques solares	65.856.209	-	-	15.855.941	32.393.468	114.105.618	-	3,33%	644.983	1.679.508	84.515.567	38.590.649
Obras en curso	62.296.201	4.465.538	-	(15.728.804)	(24.045.686)	26.987.249	-	-	-	-	26.987.249	62.296.201
Herramientas	27.724	-	-	-	1.699	29.423	-	-	-	-	-	-
Repuestos	5.017.921	619.933	-	(127.137)	1.640.172	7.150.889	-	-	-	1.699	7.150.889	5.017.921
Derechos de uso	1.014.507	302.081	-	-	57.046	1.373.634	-	20% - 33% - 50%	60.134	45.530	553.774	300.311
Totales 2024	142.286.473	6.043.426	(414)	-	10.718.981	159.048.466	31.108.567 (115)	-	929.497	1.941.652	125.068.865	111.177.906
Totales 2023	16.122.677	27.135.250	(858.746)	-	99.887.286	142.286.473	6.308.873 (12.410)	-	998.144	23.813.960	125.068.865	111.177.906

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ACTIVOS INTANGIBLES al 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa (en miles de pesos)

		31-Mar-24				31-Dic-23			
		Valores de origen		Amortizaciones acumuladas					
Rubros	Al inicio del ejercicio	Altas	Diferencia de conversión	Al cierre del período	Del período		Diferencia de conversión	Al cierre del período	Valor residual
					Alicuota %	Monto (Anexo H)			
Software	395.789	29.750	27.521	453.060	20	43.144	15.356	296.306	156.754
Totales 2024	395.789	29.750	27.521	453.060		43.144	15.356	296.306	156.754
Totales 2023	70.589	34.740	290.460	395.789		42.502	164.960	237.806	157.983

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco

Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias

Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES al 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa (en miles de pesos)

		31-Mar-2024		Información sobre el ente emisor										31-Dic-2023	31-Mar-2023	
Características de los valores				Última información financiera												
Sociedades incluidas:	Denominación y emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Costo	Valor registrado	Resultado de inversiones en otras sociedades	Actividad principal	Fecha	Capital social	Ganancia del período	Patrimonio	Participación sobre capital social	Valor registrado	Resultado de inversiones en otras sociedades	
360 Energy Catamarca S.A.	Ordinarias	\$ 1	149.046.556		214.686	5.381.213	848.561	Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización	31/12/2023	588.884	3.352.870	21.262.461	25,31%	4.378.254	62.721	
					214.686	5.381.213	848.561							4.378.254	62.721	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Héctor Toma
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPEECABA Tº 116 Fº 169

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Reg. de Asoc. Prof. CPEECABA Tº 2 Fº 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPEECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

INVERSIONES al 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa (en miles de pesos)

Fondos Comunes de Inversión

Cuenta principal y características	Moneda de origen	Clase	Cantidad	Valor de cotización (B.N.A)	Valor de cotización (en pesos)	31-Mar-24	31-Dic-23
Alpha Pesos	ARS	A	620.815		49,88	30.966	3.877
Max Money Market	ARS	B	163.018.683		2,66	433.672	-
Galileo Income	U\$S	A	-	-		-	20.665
Goal Performance III	ARS	B	242.438.706		37,43	9.074.842	15.275.912
Goal Pesos	ARS	B	1.604.672		120,46	193.297	132.806
Toronto Trust Ahorro	ARS	B	33.204.438		28,36	941.842	125.364
						10.674.619	15.558.624
Pagaré Bursátil							
IEB	U\$S		8.502.295	858		7.294.964	8.086.350
Banco Macro	U\$S		1.000.660	858		858.560	808.984
Max Capital	U\$S		1.001.096	858		858.935	809.336
PPI Portfolio personal	U\$S		1.956.021	858		1.678.260	1.581.329
						10.690.719	11.285.999
Totales						21.365.338	26.844.623

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ACTIVOS Y PASIVOS EN OTRAS MONEDAS al 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa

	31-Mar-2024			31-Dic-2023	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente al	Totales	Totales	
		(en pesos)	(en miles de pesos)		
Activo					
Activo corriente					
Caja y bancos	U\$S 101.271	858	86.891	14.801	
Inversiones	U\$S 12.460.045	858	10.690.719	11.306.664	
Créditos por provisión de energía y servicios prestados	U\$S 6.550.621	858	5.620.433	3.893.561	
Otros créditos	U\$S 893.667	858	766.766	766.469	
	EUR 60.219	889,38	53.557	53.557	
Total del activo corriente			17.218.366	16.035.052	
Activo no corriente					
Otros créditos	U\$S 1.642.841	858	1.409.558	1.318.961	
Total del activo no corriente			1.409.558	1.318.961	
Total del activo			18.627.924	17.354.013	
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar	U\$S 2.718.237	858	2.332.247	3.020.148	
	EUR 49.048	889,38	43.623	42.467	
	CNY 195.170.886	113,85	22.219.620	22.062.086	
Préstamos	U\$S 32.285.072	858	27.700.592	9.122.854	
	EUR 127.393	889,38	113.301	117.681	
Remuneraciones y cargas sociales	U\$S 264.171	858	226.659	1.020.468	
Otros pasivos	U\$S 85	858	73	5.255	
Provisiones	U\$S 768.793	858	659.624	790.535	
Total del pasivo corriente			53.295.739	36.181.494	
Pasivo no corriente					
Préstamos	U\$S 70.303.231	858	60.320.172	74.601.915	
Total del pasivo no corriente			60.320.172	74.601.915	
Total del pasivo			113.615.911	110.783.409	

U\$S: Dólar estadounidense

EUR: Euro

CNY: Yuan

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Juan Manuel Arias
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 I. B) DE LA LEY Nº 19.550 por el período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024, presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en miles de pesos)

	31-Mar-2024			31-Mar-2023
	Costos por generación eléctrica	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	3.854	193.022	196.876	28.458
Honorarios directores y síndicos	-	27.785	27.785	10.851
Remuneraciones y cargas sociales	153.254	569.246	722.500	430.943
Menos: recupero de provisiones	(83.524)	(334.094)	(417.618)	-
Otros beneficios al personal	15.010	78.158	93.168	178.795
Capacitación del personal	2.239	3.547	5.786	499
Servicios y suministros de terceros	21.513	26.569	48.082	381.074
Gastos de correo y telecomunicaciones	15.184	61.179	76.363	44.601
Materiales de oficina	53	5.671	5.724	3.500
Viajes y estadías	6.293	5.465	11.758	28.103
Seguros	31.497	7.181	38.678	7.842
Operación y mantenimiento parque	440	-	440	-
Materiales varios	-	-	-	472.705
Mantenimiento y reparaciones	95.613	16.077	111.690	21.390
Depreciación de propiedad, planta y equipo (Anexo A)	831.048	98.449	929.497	276.931
Amortización de activos intangibles (Anexo B)	3.130	40.014	43.144	5.560
Impuestos, tasas y contribuciones	11	2.205	2.216	2.819
Gastos y comisiones bancarias	-	55.595	55.595	85.983
Gastos de publicidad	-	1.620	1.620	608
Gastos de vehículos	5.897	36.990	42.887	10.197
Arrendamientos (Nota 5.f)	35	-	35	63.039
Responsabilidad social empresaria	-	14.848	14.848	7.243
Diversos	-	630	630	390
Total 2024	1.101.547	910.157	2.011.704	
Total 2023	324.678	493.470		2.061.531

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Juan Manuel Arias
Presidente



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

A los señores Presidente y Directores de
360 Energy Solar S.A.
Domicilio legal: Talcahuano 778, Piso 1°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71120405-5

Informe sobre estados financieros

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de período intermedio condensados de 360 Energy Solar S.A. (“la Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas y anexos explicativos.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés). Por lo tanto, la Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (“NIC 34”).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros de período intermedio condensados basados en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 - Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan 360 Energy Solar S.A. al 31 de marzo de 2024 correspondientes al período de tres meses no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con NIC 34.



Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por ejercicio finalizado en esa fecha, y al de período intermedio al 31 de marzo de 2023 y por el período finalizado en dicha fecha, presentados a los fines comparativos, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 8 de marzo de 2024 y un informe de revisión expresando una conclusión sin observaciones con fecha 11 de mayo de 2023.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad que se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario;
- b) hemos leído la reseña informativa (secciones “1. Estructura patrimonial comparativa”, “2. Estructura de resultados comparativa” 5. “Estructura del flujo de efectivo comparativa” y “6. Índices financieros”) y la información adicional que se adjunta requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la CNV (Texto Ordenado 2013), sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, y
- c) al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a miles de \$ 212.713, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de

360 ENERGY SOLAR S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de 360 Energy Solar S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024
- b. Estado de resultados y otros resultados integrales por el período finalizado el 31 de marzo de 2024
- c. Estado de cambios en el patrimonio por el período finalizado 31 de marzo de 2024
- d. Estado de flujos de efectivo por el período finalizado el 31 de marzo de 2024
- e. Notas 1 a 17 y anexos A, B, C, G y H

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 y el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros condensado incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión sobre estados financieros de períodos intermedios condensados de los auditores independientes KPMG de fecha 10 de mayo de 2024, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión 2410 (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N°33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

DICTAMEN

Basado en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de 360 Energy Solar S.A. al 31 de marzo de 2024 y por el período de tres meses finalizado en esa fecha no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables, que se encuentran pendientes de transcripción.
- b. Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 212.712.668 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 - F° 169